

COMUNICADO

Vivienda

www.malaga.eu

El Ayuntamiento adjudica la obra de rehabilitación de un edificio en Capuchinos para acoger una nueva sala de estudios

- También se ha adjudicado la obra de rehabilitación de la tercera fase de la nueva sede de la OFM en El Ejido
- Estas actuaciones están incluidas en el plan 'Conecta_Málaga' dentro de los Planes de actuación integrados de entidades locales (EDIL), con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del Programa Plurirregional de España para el periodo 2021-2027

Málaga, 19 de mayo de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Vivienda, ha adjudicado, a la UTE OBRAS E INFRAESTRUCTURASMARBELLA-MONTAJES INDUSTRIALES CAORZA, S.L., por un importe de 1.478.646,01 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 14 meses la obra para la rehabilitación de un edificio de propiedad municipal ubicado en Alameda de Capuchinos, 29.

1/2

Tras la finalización de la obra este edificio, la planta baja se convertirá en una nueva sala de estudios que se sumará a la red de estos espacios municipales con más de 200 plazas de uso gratuito para estudiantes y opositores.

De igual forma, edificio también se convertirá en el espacio del Centro de Educación Permanente 'Bahía de Capuchinos', programa de formación para adultos de la Junta de Andalucía. El objeto de la obra de rehabilitación de este edificio del año 1975 es el de la mejora de la eficiencia energética y la eliminación de las barreras arquitectónicas existentes.

El inmueble tiene una superficie de 1.874 m² construidos y cuenta con tres plantas sobre rasante hacia la Alameda de Capuchinos y cinco hacia la calle Unamuno, debido al desnivel entre dichas vías.

La nueva distribución interna y organización de los accesos que contempla el proyecto, mejorará la funcionalidad y accesibilidad de los espacios, dándole mayor flexibilidad de usos diferentes e independientes conforme a las necesidades del centro, de modo, que se adaptarán todos los espacios e instalaciones para lograr una accesibilidad funcional, sensorial y cognitiva de todo el conjunto.

COMUNICADO

www.malaga.eu

Adjudicación obra tercera fase de la OFM

El Ayuntamiento de Málaga también ha adjudicado hoy la obra de la tercera fase de la rehabilitación de la nueva sede de la Orquesta Filarmónica en el Ejido a la entidad CFVC CONSTRUCCIONES, S.L, por un importe de 1.527.260,84 (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 14 meses.

Con las actuaciones que adjudican hoy se culmina la rehabilitación de este espacio. Cabe recordar que las dos primeras fases de la rehabilitación de este espacio se centraron en la planta baja y primera de este edificio y han supuesto una inversión de 2.617.666,26 euros (1.382.104,61 euros la primera fase y 1.235.561,65 euros la segunda).

Por su parte, esta tercera y última fase se centra en 1.238,10 m² que se distribuyen de la siguiente forma: 983,62 m² que se corresponden con la planta baja del ala este y que se destinará a salas de ensayo de los músicos; y 254,48 m² en semisótano, que será para almacenes y mantenimiento.

La OFM hace uso de este espacio rehabilitado desde el pasado mes de septiembre. Así, la planta baja se ha reconvertido en un estudio de grabación de 689,96 m² y está equipada con las últimas tecnologías para garantizar la mayor calidad en el registro fonográfico de la orquesta, lo que permite no solo ensayar, sino realizar las grabaciones que luego se convierten en las ediciones discográficas de la orquesta. Por su parte, la segunda fase de estas obras se ha centrado en la primera planta del edificio, que será destinada a uso administrativo de la OFM, con actuaciones centradas en la eficiencia energética con el objetivo de alcanzar una reducción del consumo de energía primaria no renovable del 30%.

2/2

Plan 'Conecta_Málaga'

Ambos proyectos están incluidos en el plan 'Conecta_Málaga', que contempla actuaciones de regeneración y dinamización de tres ámbitos de la ciudad (Centro-Norte, el barrio de Las Flores y Cruz del Humilladero). El plan, formulado por el Área de Economía, Hacienda y Fondos de la UE en coordinación con el resto de áreas y organismos de la Corporación, ha obtenido en esta convocatoria, gestionada por el Ministerio de Hacienda, el importe máximo de senda financiera que se ha concedido dentro de la categoría de grandes ciudades en Andalucía, 11.948.905 euros de fondos FEDER, correspondiente a un 85% de tasa de cofinanciación de la inversión pública aprobada, 14.057.535 euros.

No obstante, las actuaciones recogidas en el Plan suponen una inversión total de 30 millones de euros. El resto hasta alcanzar dicho importe será asumido con recursos propios del Consistorio y de los fondos europeos que se puedan conseguir por sobreejecución.